



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 07 NOV. 2019

VISTO:

La Nota CUDAP 7858/19, y

CONSIDERANDO:

Que por la nota del Visto la delegación académica solicita la promoción transitoria de la Prof. Érica Silvina Weise Hurtado Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, al cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, en la cátedra Geografía Económica Argentina, de las Carreras de Geografía, sede Trelew, debido a la jubilación de la Prof. Mónica Furci.

Que por art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que a los fines presupuestarios se imputan 0.32 puntos/cargos de la baja por jubilación de la docente Mónica Furci.

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de promoción.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 28 y 29 de Octubre pados.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Promocionar transitoriamente a la Prof. Érica Silvina Weise Hurtado, DNI 29.820.242 al cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, en la asignatura Geografía Económica Argentina de las Carreras de Geografía, sede Trelew, desde el 29 de octubre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta tanto se produzca el llamado a concurso, lo que primero ocurriese.

Art.2º) Que a los fines presupuestarios se imputan 0.32 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Prof. Mónica Furci

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 585 - 19

PJ9


Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria


Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente